Outlook

RE: Solicitud Cancelación Tiquetes Comisión No. 172625 solicitud prorroga

Desde Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 19/11/2025 14:30
Para Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>
CC Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes Dra. Patricia, teniendo en cuenta lo solicitado, considero que se pueden abordar los siguientes municipios de Cundinamarca: Simijaca, Ubaté y Zipaquirá, pues la última visita según los reportes fue en el año 2023 y son poblaciones urbanas relevantes en el camino de la Unidad Móvil hacia Bogotá en el departamento de Cundinamarca.

Estoy atento,

Andrés Leonardo Villamil Potes
Profesional en Sociología
CPSP - SNR

De: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:50
Para: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>
Cc: Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud Cancelación Tiquetes Comisión No. 172625 solicitud prorroga

Hola, buenos días. Andres; Con mi especial saludo, me permito solicitar lo siguiente:

Por favor **organiza tres (3) jornadas más** para facilitar que los abogados lleguen a Bogotá. Estas pueden ser en **Cundinamarca**, y así también cumplimos el compromiso pendiente con la Gobernación.

Como ya tienes el listado de los municipios que menos hemos impactado en Cundinamarca, te agradezco que **definas cuanto antes** en qué municipios podemos realizar estas jornadas, en coordinación con **Hernando de la Gobernación**, procurando que queden **en la ruta de Santander a Bogotá**.

Podemos organizarlo así:

- **Una jornada en Santander** para ubicarnos,
- y **dos en Cundinamarca**,
 o, si es más conveniente, las tres en Cundinamarca.

Por favor revisa el hilo, porque para poder **cancelar los tiquetes** necesitamos **enviar la prórroga cuanto antes**. seria del 6 al 17

Quedo pendiente,

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro

Superintendencia de Notariado y Registro

De: Martha Lucia Restrepo Guerra <martha.restrepo@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:22 a. m.
Para: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Cancelación Tiquetes Comisión No. 172625

Cordialmente,

Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Formalización
SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Tramites Comisiones SNR <tramites.comisiones@Supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:17 a. m.
Para: Daniel Alejandro Lopez Julio <daniel.lopez@supernotariado.gov.co>
Cc: Martha Lucia Restrepo Guerra <martha.restrepo@supernotariado.gov.co>; Carolina Briceño Cardenas <carolina.briceno@supernotariado.gov.co>; Jorge Camacho Sandoval <jorge.camachos@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Cancelación Tiquetes Comisión No. 172625

Buen día Daniel
El grupo de Viáticos y Comisiones con mucho gusto puede llevar a cabo la solicitud de cancelación de los tiquetes, sin embargo, de manera atenta sugerimos solicitar primero la prorroga y una vez cuente con la autorización de la Secretaria General si cancelar o ajustar los tiquetes a una nueva fecha de regreso, así tendríamos sustento de cancelación y seguridad del transporte para los Contratistas.
Quedamos atentos a su directriz.

Cordialmente

Comisiones y Viáticos
Grupo de Servicios Administrativos
Dirección Administrativa y Financiera

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1283 - 1147

Email: tramites.comisiones@suoernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UNÁRBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Daniel Alejandro Lopez Julio <daniel.lopez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 10:52 a. m.
Para: Tramites Comisiones SNR <tramites.comisiones@Supernotariado.gov.co>
Cc: Martha Lucia Restrepo Guerra <martha.restrepo@supernotariado.gov.co>; Carolina Briceño Cardenas <carolina.briceno@supernotariado.gov.co>; Jorge Camacho Sandoval <jorge.camachos@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud Cancelación Tiquetes Comisión No. 172625

Buen día,

Por medio del presente, y atendiendo a la petición del hilo del correo, solicito de su amable colaboración cancelando tiquetes de regreso (día 6 de diciembre de 2025) de la comisión que detallo a continuación:

No.	EQUIPO	COMISIONADO	TIEMPO	LUGA
1	UNIDAD MOVIL	EDWIN JOSE PARADA PEÑA	26,5	BOGOTA-BARRANCAE
2	UNIDAD MOVIL	ANDERSON ASTAIZA HOYOS	26,5	BOGOTA-BARRANCAE

Por consiguiente, esperamos que los mismos queden en estado OPEN y así mismo puedan ser utilizados mas adelante.

Agradezco por su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

DANIEL ALEJANDRO LOPEZ JULIO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 8:55
Para: Carolina Briceño Cardenas <carolina.briceno@supernotariado.gov.co>; Daniel Alejandro Lopez Julio <daniel.lopez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD CANCELACIÓN TIQUETES

Buen día,

Para trámite

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Martha Lucia Restrepo Guerra <martha.restrepo@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 18:05
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CANCELACIÓN TIQUETES

Buena tarde Maria Jose, para solicitar tu autorización respecto a la cancelación de los tiquetes aéreos de regreso de los contratistas: Edwin Parada y Anderson Astaiza, los cuales están en comisión de servicios que finaliza el 6 de diciembre en San Vicente de Chucurí, Santander, fecha en la que se tienen programados tiquetes de regreso Bucaramanga – Bogotá, no obstante, se esta gestionando la solicitud de prórroga para cubrir las jornadas pendientes, con un ajuste que se presento por motivos de fuerza mayor; recuperación de tres jornadas no ejecutadas por el operador (no asistencia de usuarios, por la no adecuada avanzada) los días 15, 16 y 17 de diciembre, en municipios que están por definir; en la ruta hacia Bogotá (posiblemente en Boyacá y Cundinamarca), a su vez el día 13 se realizaría jornada en Pinchote, Santander.

De esta manera, los tiquetes de regreso no serían requeridos, ya que el desplazamiento se realizaría por tierra en la unidad móvil. Es importante indicar que los tiquetes en comento ya fueron expedidos.

Cordialmente,

Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Formalización
SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.